

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE GOLES N ° 17 (2ª FASE)

María Auxiliadora Lobo Torres

Ever Calvo Rodríguez

RESUMEN

Intervención arqueológica Preventiva, continuación de una intervención previa, consistente en la excavación arqueológica manual de dos sondeos, con una superficie total 8,34m² de superficie. Los resultados obtenidos en la misma, se han limitado al registro de la cota superior de la muralla medieval y de contextos Modernos y Contemporáneos.

ABSTRACT

Preventive archaeological excavation, a continuation of previous intervention, consisting of manual archaeological excavation of two surveys, with a total area of 8.34 m². The results obtained in it has been limited to the registration of the upper level of the Medieval wall and to the Modern and Contemporaries contexts.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objetivo presentar los resultados obtenidos en la intervención arqueológica preventiva II, realizada en el número 17 de la Calle Goles, inmueble ubicado en el Conjunto Histórico de la ciudad de Sevilla, en el Sector 9.1.: “Los Húmeros”. La parcela tiene una superficie de 85,36 m². Su planta presenta un área rectangular con eje mayor E-O, con fachada al Oeste a la calle Goles y al Este trasera a calle Dársena.

La finca inmueble se encuentra determinada por la Calificación de Centro Histórico, Nivel de Protección D- Protección parcial en Grado 2, y Cautela Arqueológica en Grado I. En conformidad con esta calificación legal, la Sección Técnica del Servicio de Licencias de la Gerencia de Urbanismo determina que, siendo el área de la parcela menor a 100 m², la superficie de excavación arqueológica estipulada debía corresponder al 10-15% del total de la parcela, por tanto, teniendo la finca 85,36 m², la excavación arqueológica debía tener una extensión de 12,6 m².

Con este fin, se estableció una única Unidad de Intervención extensible a todo el sector, sobre la que se realizaron dos sondeos, el primero y mayor en la crujía de fachada de aproximadamente 3 x 3 m, Sondeo A, con la intención de detectar la muralla y el segundo en la crujía central, Sondeo B, de 1,6 x 2 m, con el objetivo de localizar la barbacana de la muralla.

Esta intervención dio comienzo el día 28 de Junio, lunes, con la implantación de los dos sondeos previstos en el proyecto. Los trabajos se concluyeron con la visita del inspector, el día 5 de Julio, que reflejó en el libro diario el acta de finalización de la actividad.

Los objetivos inicialmente planteados no fueron totalmente alcanzados una vez que por motivos de seguridad el sondeo B fue paralizado sin haber agotado registro arqueológico.

Durante la reunión de obra en la que se decidió paralizar los trabajos, se constató la necesidad de reformular la cimentación inicialmente planteada ya que esta afectaba a los restos de la Muralla registrados en el Sondeo A. La nueva cimentación, que se realizó por medio de micropilotes encepados, fue propuesta a la Sección Técnica del Servicio de Licencias de la Gerencia de Urbanismo que consideró necesario realizar una nueva intervención arqueológica, complementaria de la anterior. Esta intervención tuvo como objetivo obtener una lectura longitudinal del registro arqueológico del solar, con este fin se proyecta una zanja de 3 m de largo por 2 de ancha, a localizar en el compartimiento

central localizado al norte de la tercera crujía, (ver planimetría anexa), manteniéndose una distancia de seguridad con respecto a los muros existentes. No obstante, debido a la existencia de este tercer muro de carga, no se pudo obtener una lectura longitudinal completa al no ser posible conectarse esta nueva área al Sondeo B de la fase anterior.

OBJETIVOS

La intervención arqueológica preventiva realizada en este solar, conforme a lo que determina la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (art.59.1), como especifica el Reglamento de Actividades Arqueológicas, quedarán circunscritas a aquellas actuaciones que eviten el riesgo de pérdida o deterioro de los bienes.

Los objetivos genéricos marcados en este solar pretendieron contribuir al conocimiento histórico y arqueológico de la ocupación humana, evolución y transformaciones a las que este sector de la ciudad se ha visto sometido a lo largo de su proceso histórico.

El objetivo integral de la intervención, como ya se ha expuesto consistió en el registro, análisis y valoración técnica e histórica de la secuencia estratigráfica excavada con una metodología arqueológica. Los objetivos genéricos implícitos a dicho propósito pasaron por:

- Confirmar la topografía, si hubiese sido posible el relleno aluvial a techo integrando esta información a la analítica contextual sobre la dinámica histórica y evolución urbana en este sector.
- Localizar el trazado del antemuro o barbacana de la Cerca Medieval de Sevilla. Determinar si fuera posible, alcanzando los niveles de fundación de la muralla, su cronología.

- Confirmar a partir del registro, si el periodo almohade, con la ampliación de la cerca hacia el Norte supone, como parece, la plena implantación de una trama urbana en esta zona.
- Contribuir al conocimiento de la secuencia histórica de ocupación que se viene registrando en el sector; contribuir, en fin, al conocimiento del modelo de implantación humana de la ciudad de Sevilla.
- En lo concerniente a la estructura actual del edificio intervenido, concretar su relación con alineamientos anteriores, su configuración original y evolución hasta nuestros días.

ADECUACIÓN METODOLÓGICA

El solar objeto de actuación arqueológica se sitúa en la C/ Goles, 17 en el extremo Este del Conjunto Histórico de la ciudad de Sevilla, en el Sector 9.1.: “Los Humeros”. La parcela tiene una superficie de 85,36 m². Su planta presenta un área rectangular con eje mayor E-O, con fachada al Oeste a la calle Goles y al Este trasera a calle Dársena.



Figura 1. Situación del inmueble

La finca inmueble objeto del proyecto se encuentra determinada por la Calificación de Centro Histórico, Nivel de Protección D- Protección parcial en Grado 2, y Cautela Arqueológica en Grado I.

En conformidad con esta calificación legal, la Sección Técnica del Servicio de Licencias de la Gerencia de Urbanismo determina que, siendo el área de la parcela menor a 100 m², la superficie de excavación arqueológica estipulada debe corresponder al 10-15% del total de la parcela, por tanto, teniendo la finca 85,36 m², la excavación arqueológica debe tener una extensión de 12 m², agotándose el registro al menos en un sondeo y sometiéndose a un seguimiento arqueológico posterior los movimientos de tierras debidos a la ejecución de obra.

Atendiendo a este se estableció durante la primera fase, una única Unidad de Intervención extensible a todo el sector, sobre la que se realizaron dos sondeos, el primero y mayor en la crujía de fachada de aproximadamente 3 x 3 m, con la intención de detectar la muralla y el segundo en la crujía central, de 1,6 x 2 m, con el objetivo de localizar la barbacana de la muralla. No obstante, por motivos de seguridad fue imposible alcanzar los objetivos planteados para el Sondeo B.

En lo referente a los resultados obtenidos, en el Sondeo A, se identificaron dos periodos cronológicos claros. Primero, Un periodo moderno-contemporáneo, en el que se incluye la actual edificación así como sus diferentes fases de pavimentación. Por último, un periodo medieval cuyos vestigios consistieron en un tramo del lienzo de la Muralla medieval de la ciudad. No obstante, por motivos de seguridad fue imposible alcanzar los objetivos planteados para el Sondeo B. Estos resultados, hicieron necesaria la reformulación de la cimentación inicialmente planteada que consistía en la realización de una serie de zapatas corridas y que afectarían a los restos de la Muralla localizados en el Sondeo A.

Esta reformulación, registrada en Gerencia de Urbanismo el día 2 de agosto del presente año, contempla una nueva cimentación mediante micropilotes encepados. La no localización del ante-muro de la muralla en el curso de la intervención anterior, ante las limitaciones impuestas por la seguridad de la obra, unido a este replanteo de la cimentación, deviene en la necesidad de una nueva intervención arqueológica a instancias de Delegación de Cultura.

Ante esta situación se procedió a consultar con el inspector asignado por la Delegación de cultura de Sevilla para esta obra, D. Juan Carlos Jiménez Barrientos, que informó que las medias cautelares a adoptar para este solar debían tener como objetivo principal la localización de la barbacana de la Muralla Medieval de Sevilla.

Considerando que según la bibliografía consultada la distancia media entre el lienzo principal de la muralla y el anteburro o barbacana, es de 3 metros, se plantea una intervención arqueológica con el objetivo de obtener una sección longitudinal del registro estratigráfico existente en el local, partiendo de el área del Sonde B de la intervención inicial, localizado a 2 metros del lienzo de la Muralla identificado en el Sondeo A, también de la primera fase. Con este fin, se implantará un alargamiento del sondeo B, que no será continuo dada la existencia del tercer muro de carga, hacia el fondo de la propiedad. La nueva área consistirá en una zanja de 3, m de largo por 2 m de ancho. Así mismo se procederá a reforzar los muros interiores de la propiedad lo que permitirá lo que permitiría subsanar los problemas de seguridad, que impedían la excavación en el Sondeo B y continuar con su excavación. Ambas áreas serán intervenidas hasta agotar el registro o hasta que las medidas de seguridad lo permitan.

CONTEXTO HISTÓRICO

La ubicación del sector de San Vicente-“Los Humeros” entre los dos brazos conocidos del río, el actual al Oeste y el brazo antiguo al Este, convierten la construcción de la muralla

en un hecho determinante en su evolución histórica. El desarrollo urbano posterior perpetua cierta unidad de caracteres comunes que reflejan su pasado en cierto modo segregado del resto del conjunto histórico de la ciudad. La consolidación por tanto de la implantación urbana en este espacio debemos vincularla a las transformaciones derivadas de la construcción de la muralla, la más importante de las cuales es la mayor habitabilidad de la zona, protegida en mayor grado de la acción de las inundaciones. Con anterioridad a este momento no existen vestigios de ocupación que permitan afirmar un uso, ya sea doméstico, industrial o funerario. Muy por el contrario, existen numerosas evidencias de continuos y periódicos episodios de inundación producidos por el desbordamiento del río. A pesar de las numerosas intervenciones realizadas a lo largo de todo el trazado de la muralla, continúa abierto el debate sobre el momento de construcción del nuevo cerco medieval de la ciudad. La ausencia de unos resultados concluyentes, unidos a una ambigua referencia en los documentos escritos del periodo de ejecución de esta obra, han permitido aun en nuestros días, no haya sido posible concretar su cronología. Se mantienen abiertas dos hipótesis: aquella que considera el periodo de ocupación almorávide como el momento de construcción de la muralla y aquella que retrasa esa ampliación al periodo Almohade.

Los primeros investigadores que estudiaron la cuestión, Marçais (1926) y Henri Terrasse (1932), consideraron la nueva cerca medieval construida durante el dominio Almohade, y así fue considerada hasta inicios de los años cincuenta, cuando se planteó por primera vez su posible adscripción almorávide, Torres Balbás

(1949). Posteriormente se han mantenido abierta estas dos hipótesis, destacando Collantes de Terán Delorme, (1957), que señala la importancia de las reformas Almohades durante el califato de Abu-Yaqub-Yusuf. Más recientemente, Rafael Valencia Rodríguez, (1988), apoyándose en un texto del Al-Bayan al-Mugrib, sitúa su construcción entre 1125 y 1135,

cuando el califa almorávide destina el impuesto ta'tib para rehacer las murallas de las ciudades andalusíes. Sin embargo, el tratado de Hisba de Ibn Abdum, de la primera mitad del S.XII, nos muestra una ciudad saturada cuya proyección urbanística supera las murallas y se extiende incluso sobre necrópolis, circunstancias estas, relacionadas con la muralla antigua.

Magdalena Valor, por el contrario mantiene que la cerca almorávide mantendría la traza del antiguo pomerio romano, considerando que ésta debía tener unas dimensiones similares a la de Carmona, y por tanto, que la nueva muralla debe ser construida en el periodo Almohade.

Como quiera que sea, lo cierto es que no existen evidencias materiales concluyentes que cierre dicho debate a pesar de las numerosas intervenciones realizadas a lo largo del trazado de la muralla. Así, aun localizada y excavada en las proximidades de la finca objeto de estudio, no se ha alcanzado los niveles de fundación en ninguna de las intervenciones: Marques de Paradas, 29-35, Torneo, 23, Torneo, 26, Torneo, 39, Torneo, 40-41, Torneo, 47-49.

Si la muralla ha suscitado debate en torno a su construcción, no menos enconado se ha mantenido la discusión en lo relativo a las características y cronología de la urbanización del sector de San Vicente. Si bien en este caso parece que los últimos años ha posibilitado una definición más exacta gracias a las intervenciones arqueológicas realizadas en las últimas décadas. Aunque algunos autores apuntaron originalmente para el barrio de San Vicente un origen moderno apoyándose en la implantación ortogonal de la trama urbana fue Collantes de Terán (1984), quien argumento un origen bajo-medieval cristiano para todo el ángulo NO de la ciudad, San Vicente, San Lorenzo, Omnium Sanctorum y San Gil. Para ello se apoyaba en el nomenclator cuya perdurabilidad desde al menos el S.XV contrastaría con un origen posterior, así como su plena configuración urbana que revelan

los padrones del mismo siglo. Sin embargo, la existencia de la muralla al menos desde el S.XII, así como la conocida existencia de unos baños Almohades en la zona, cuya sucesivas excavaciones arqueológicas han ido subrayando su entidad como edificio público, o la posible existencia de una mezquita en el lugar que hoy ocupa la parroquia de San Vicente han abierto la posibilidad de que la expansión de la ciudad a este sector deba rastrearse con anterioridad a la ocupación cristiana. En este sentido, autores como R. Valencia, destacan la existencia en esta zona del Pabellón de las Recepciones y el Puerto de la Flota de Guerra, siendo el barrio de los harineros, en lo que debía ser un área ocupada aunque poco urbanizada. Así, algunas de las excavaciones realizadas en los últimos años demuestran cierto grado de habitabilidad para este periodo, como es el caso de las infraestructuras localizadas en la intervención de calle San Vicente, 63-65 (1998), o hallazgos marginales en la misma calle, en el número 115 (1999), del mismo modo, los hallazgos en la calle Baños, 55 (1996), suscitan la posibilidad de un inicio en el asentamiento de la zona.

DESARROLLO HISTÓRICO

El S.XV y el primer cuarto del S.XVI, supone como para el resto de la ciudad un periodo de expansión demográfica que en el caso de este Sector es aun más significativo, situándolo como una de las collaciones más pobladas de Sevilla. En este Barrio se asientan tras la ocupación cristiana las comunidades religiosas de los Descalzos de la Orden de San José, las Mercedarias Calzadas de la Asunción y Carmelitas Calzados, ya en la segunda mitad del S.XIV. Mientras, extramuros, espacios marginales objetos de vertidos alternan con un emergente proceso de ocupación conformando un pequeño arrabal marineru vinculado a las profesiones ligadas al río, conocido como arrabal de “Los Hmeros”, donde

se sitúa en las proximidades de la Puerta de Goles la Huerta de Don Zulema, posteriormente Huerta de Colón, lugar en el que se construye el Colegio y Convento de los frailes Mercedarios de San Laureano.

Según nos acercamos a periodos más recientes va perfilándose en el sector un uso industrial, como es el caso de los hornos de pan en la calle Baños 54-55, una nave industrial en la calle Goles 55 y la fundición de Narciso Bonaplata en la calle del mismo nombre.

En el año 1863 se procedió a la demolición de los lienzos de murallas situados entre la Puerta Real y el Puente de la Barqueta, derribándose sendas puertas.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La excavación arqueológica comenzó el 19 de diciembre de 2007, con la implantación del nuevo sondeo previsto en el proyecto, ubicado en el patio del inmueble.

La intervención arqueológica concluyó el 16 de enero de 2008 con la visita del arqueólogo inspector y ante la imposibilidad de seguir excavando con las medidas de seguridad propuestas por el responsable de Seguridad y Salud Laboral D. Juan Manuel Pérez Gutiérrez, reflejándose en el libro diario.

Con anterioridad, los trabajos habían sido paralizados el día 10 del mismo mes, por orden de dicho responsable en seguridad, debido al estado de peligrosidad en el que se encontraba el inmueble, y más concretamente por las crujiás que hubo que conservar. En todo momento, existió una limitación por la falta de espacio para la implantación de los sondeos, entre crujiás, las reducidas dimensiones de éstos y el mal estado en general del resto del inmueble.

Los trabajos comprendieron la descripción y análisis de la secuencia estratigráfica, así como el dibujo, fotografía del área intervenida y la recuperación del material recogido en bolsas específicas para cada depósito y cada tipo de material.

Las unidades estratigráficas estudiadas en el nuevo sondeo fueron clasificadas con tres dígitos; el primero, correspondiente a las centenas, alude a la segunda intervención en el inmueble, y los otros dos al estrato en sí.

Durante el desarrollo de los trabajos, se alternó la excavación del nuevo sondeo (según las circunstancias acaecidas; meteorológicas, entibaciones...), al que denominamos C (siguiendo la correspondencia alfabética, con los otros dos sondeos), con el sondeo B, en el que se continuó excavando, al no haberse finalizado durante la primera fase de intervención por motivos de seguridad.

SONDEO B

Situado en el lado oeste de la segunda crujía y con unas medidas de 2 m por 1'50 m, alcanzó una cota máxima de -1m. Su ubicación en este área estuvo motivada por el objetivo de identificar la barbacana de la muralla sevillana, hecho que no se pudo cumplir (dicho objetivo fue el principal responsable de que se acometiera una segunda intervención en el inmueble).

La primera unidad registrada (tras haber retirado el pavimento actual y su unidad de preparación, registrado en el sondeo A) consistió en los restos de un pavimento de ladrillo macizo en muy mal estado de conservación (UE 101) asentándose en un depósito compuesto por arenas y escombros (UE 102).

A continuación se registró otro pavimento de losetas de cerámica de 26cm por 14cm por 3cm (UE 103).

Una vez desmontado éste otro pavimento y su preparación, aparecieron restos de argamasa de cal blanca conservado sólo en la zona norte.

Por debajo de esta unidad se registró un nivel de aterro de escombros y tierras arcillosas de color negro (equivalente a la UE 4 del sondeo A). Una vez retirados casi 0'60 m de de éste depósito, el sondeo se dio por finalizado al encontrarse amenazada la integridad de los tabiques y muros de carga de la estancia.¹

Después de más de cinco meses desde que terminara la primera intervención, y comenzará la segunda, este sondeo, se encontraba desplomado parcialmente en su

perfil oeste, quedando así descalzada en ese sector la tercera crujía. Una vez eliminadas las

basuras y escombros que había acumulado el sondeo durante el tiempo transcurrido,

proseguimos retirando el depósito de tierras arcillosas negras. Inmediatamente se

registraron varios fragmentos salientes desde el perfil norte (UEC 107), a cota sup. -

1'15/1'20m. Se trataba de un tapial de arena, guijarros y en menor proporción de cal.



Figura 2. Detalle Tapial.

Bajando 0'30 m más aparecieron algunos restos de pavimento en ladrillos rojizos muy fragmentados y en muy mal estado de conservación junto a piedras irregulares, todo ello concentrado en el sector noreste del sondeo (UEC 109).

Posteriormente, en el sector norte y oeste se registraron numerosos restos de ladrillos y piedras, que si bien en un momento parecieron estar alineados, comprobamos más adelante que se trataba al parecer de un amasijo irregular muy mezclado y revuelto, posiblemente un nivel de derrumbe, aunque no podemos afirmarlo con seguridad, pues no se llegó a terminar de excavar (UEC 110).

Algunos de los ladrillos presentaron restos de una fina capa de mortero. En estos niveles tuvimos que paralizar la intervención por orden expresa del técnico de seguridad. Orden provocada por el estado de disgregación de la tierra y de la afección de la segunda y tercera crujía por la cota alcanzada en el sondeo (- 1'65 m).



Figura 3. Planta Final.

SONDEO C

La implantación de este sondeo responde principalmente al objetivo de localizar la barbacana.

Ubicado en el patio de la vivienda, entre la tercera crujía y la medianera oeste y con una extensión de 2'67 m por 2 m. Limitados en todo momento, también en esta estancia, por la falta de espacio y la inseguridad del inmueble, tuvimos que paralizar la excavación por

orden del técnico de seguridad, y posteriormente fue dada por finalizada, sin conseguir el objetivo principal propuesto.

Se comenzó la excavación una vez desmontada la solería de terrazo y su mezcla correspondiente (UE 201). A continuación se registró un depósito de escombros, hormigón, fragmentos de ladrillos, tuberías y cascotes (UE 202) que se extendía por todo el sondeo a excepción de la mitad del perfil norte hacia el ángulo con el perfil este, donde aparecía un muro (UEC 204).

Bajo la unidad de escombros, registramos a cota - 0'35 m, un depósito de arcillas marrón oscura con escasos restos de material constructivo mezclados con fragmentos cerámicos (UE 203). Éste depósito de arcillas se fue quedando limpio de todo resto de ladrillos y aumentando su porcentaje cerámico, con algún resto también de hueso animal.

Esta unidad se encuentra junto a la UE 204 (mencionada anteriormente), y que corresponde con un muro de aparejo de ladrillos toscos de 26cm por 12'5cm por 3cm dispuestos a soga, siendo su longitud de 1'64 m. Se corresponde en altura con un muro coetáneo a la vivienda del que se aprecian ciertos restos sobre la crujía tercera. Posiblemente habría sido derribado en una de las reformas de la casa para ampliar la estancia, y posteriormente, levantar en un segundo momento un delgado tabique con fines de crear otro habitáculo, apoyado sobre los restos del mismo muro que se dejó al descubierto. Al comienzo de la excavación, de ese fino tabique sólo quedaba huella en la crujía tercera y en parte del suelo.

Junto al muro se registró un escalón (UE 205) que se corresponde con éste, con un enlosado de 2 piedras; una de 71cm por 20cm por 8cm y la otra no la divisamos entera (sólo 45cm de longitud) pues se adentra en el perfil oeste, quedándose fuera del sondeo. Las posibilidades de agrandar el sondeo eran nulas totalmente, ya que la única superficie

existente eran 0'40 m como margen obligatorio de seguridad. Se aprecia el frontal de un segundo escalón que no se ha conservado.

La estructura mencionada correspondería al inicio del levantamiento de la vivienda actual. Anexo a esta estructura, encontramos un pavimento a cota - 0'60 m (UE 206). Formado por losetas de barro toscas con dos medidas distintas; unas de 26cm por 13cm por 3cm dispuestas en paralelo, extendiéndose en el sector noroeste hacia la mitad del sondeo en 1'18 m, y otras en el sector noreste con unas medidas de 26'5cm por 13cm por 2'5cm, colocadas a hueso. El pavimento no se extiende por todo el sondeo. Estas losetas están pintadas de color negro y otras de rojo, con una configuración irregular.

Este pavimento no se corresponde con ninguno de los dos localizados en el sondeo B.

Mientras se continuó retirando tierra del depósito de la unidad 203, volvimos a registrar un resto de pavimento (UE 207) localizado en el ángulo noreste con el mismo tipo de losetas anteriores pero cubiertas de una fina capa de yeso con restos de pintura negra, fragmentadas y muy mal conservadas.

La UE 208 se refiere a una capa muy compacta de argamasa de arena, cal, guijarros y restos cerámicos, localizada como un saliente de 0'40 m máximo y una longitud de 1'85 m en el perfil norte. Su posible función debió ser como cimentación de la masa muraria, ya que coincidía con su alineación E-O.

Cuando se terminó de retirar el depósito de la UE 203, identificamos una capa de cal apisonada de 0'02 m, a modo de mortero, que se extendía por todo el sondeo (UE 209) a una cota de -1'32m. Y en el ángulo sureste emergían los restos de una pequeña cisterna o arqueta (UEC 210), probablemente coetánea a la estructura muraria (UEC 204). Su facturación es de ladrillos toscos e irregulares, con unas medidas de 27cm por 13cm por 3cm, y otros de 24cm por 13cm por 3cm. Sólo se identificó el tabique norte (y no en su totalidad 1'07 m) y el oeste (1 m). En el perfil sur se observaron ladrillos derrumbados

pertenecientes al lateral sur. La estructura se adentra hacia el perfil este sin que se pudiera localizar totalmente. Pero no debió ser mucho mayor de lo que vemos puesto que no se ha registrado en el sondeo B.



Figura 4. UE. 209.

En el interior de la cisterna se registró como UE 211 un depósito de arcillas Oscuras (similar en color a la unidad 203, pero mucho más depurada) con fragmentos cerámicos, vidrios contemporáneos, y hueso animal en su mayoría quemado.

La cota máxima alcanzada en este depósito fue de -2'65 m.

Tras desmontar la unidad 209, se documentó un pavimento (UE 212) que se extendía por todo el sondeo. Realizado en ladrillos toscos cortados de forma irregular y dispuestos de canto, a sardinel. Quedan en él algunos restos de pintura de color rojo. Este nivel fue cortado por la estructura de la cisterna, al igual que el revestimiento de mortero.



Figura 5. UE. 209.

Después de desmontarlo, la coloración de las arcillas es aún más negruzco (UE 213), y continúan saliendo restos cerámicos, fauna y cristal. Una vez retirados más de 0'30 m de este depósito, la tierra comenzó a ser mucho más negra, registrándose un nivel de limos oscuros impregnados de cieno (UE 214), aportándonos numeroso material cerámico y faunístico.

En una cota superior de -1'90/2'05 m de este nivel identificamos restos de mortero teñido por el depósito de color gris oscuro (UE 215) extendido por el perfil norte hacia el centro del sondeo y perfil oeste y algo en el sur.

Conforme se continuó excavando la tierra se hizo cada vez más orgánica y húmeda, dándose por terminado el sondeo por motivos de seguridad, sin que se agotara el nivel de incendio, a una cota inferior máxima de -2'75 m.

ESTUDIO DE MATERIALES CERÁMICOS

En este apartado, se exponen los resultados del análisis realizado a los fragmentos cerámicos, aparecidos en la intervención arqueológica. Se caracterizan por estar muy

fragmentados. A pesar que se identificó piezas medievales, los niveles registrados corresponden a época moderna y contemporánea.

El material cerámico aparecido es abundante, y se compone principalmente de piezas comunes y vidriadas de cocina, de gran perduración cronológica. De la totalidad del material recogido se ha procedido a seleccionar e inventariar aquellos elementos que caracterizaban las diferentes unidades estratigráficas, fundamentalmente fragmentos identificables a formas muy concretas y también otros con elementos decorativos característicos.

Para la elaboración del inventario se ha utilizado una tabla en la que se insertan características muy variadas. Consiste en analizar sus características de ubicación, como el sondeo al que pertenece, la unidad estratigráfica, número de identificación, rasgos morfológicos, que son los relacionados con la parte del fragmento que se haya recuperado, forma..., los que analizan el tipo de pasta, tratamiento, y las características sobre decoración. De esta manera, el conjunto de esas características, identifica las piezas con grupos y series de un período cronológico concreto.

A continuación se presentan los repertorios cerámicos que delimitan cronológicamente los diferentes contextos.

CONJUNTO CERÁMICO MODERNO. SIGLOS XV-XVII.

Durante este periodo, distinguimos varios grupos cerámicos, en cuanto a técnicas y decoraciones se refiere, que se reflejan en los materiales cerámicos registrados en la intervención arqueológica: la de tradición morisca, las producciones sevillanas de influencia italiana, y la alfarería sevillana. Estos fragmentos cerámicos aparecen en los dos sondeos excavados, pero tan sólo en el sondeo C se identifica en el registro un nivel

correspondiente a este período cronológico. Mientras que en el sondeo B, las piezas localizadas aparecen mezcladas con otras de época contemporánea.

Los materiales de tradición morisca presentan estética y tecnológicamente una predominante carga mudejar, que a lo largo del siglo XV, se verá influenciada por los elementos de la loza cristiana-gótica. En general son piezas pesadas con decoraciones simples a pesar de mezclar motivos.

Las series representadas en este estudio son:

- Blanca lisa; con una cronología del siglo XV al XVII. Están escasamente representadas, pero con formas cerámicas significativas. En las que se puede distinguir claramente formas medias y tardías de esta misma serie (UE 214).
- Azul lineal; su decoración consiste en representar los motivos en color azul sobre fondo blanco, se da durante los siglos XVI y XVII. Esta serie presenta variantes, de las cuales se encontraron las siguientes:

1.- Lineal de paralelas.

2.- Lineal ondulada.

3.- Lineal figurada.

4.- Moteada.

Todas estas variantes están ejecutadas en formas de platos, lebrillos, bacines y escudillas, a excepción de la moteada que se da en formas cerradas como los jarros.



Figura 6. Conjunto cerámico de la UE. 214

Además de estos repertorios cerámicos, en la UE 214 se recuperó un borde de plato, de la colección Azul y Morada (siglos XV-XVI). Su origen es islámico, con influencias de Paterna y de Manises. Y también un borde de cuenco de Paterna, con decoración de perejil.

Las piezas con influencia italianizante se desarrollarán a mediados del siglo XVI, coincidiendo con la afluencia de ceramistas de formación italiana y con la llegada también de piezas procedentes de Italia.

Las características de este grupo son principalmente, sus pastas, más depuradas y de tono amarillento, paredes más finas, y esmaltes más gruesos y homogéneos, junto a una nueva forma de cocción. Respecto a su decoración, resaltar que será más naturalista. Las series registradas de este grupo durante la intervención son:

- La blanca lisa, estas piezas alcanzan una perfección mayor que las de tradición moriscas, aunque su esmalte se desprende más fácilmente de sus pastas. Su cronología siglo XVI-XVII. Representada en escudilla en la UE 214.

- Azul sobre azul (UE 213), aunque son muy escasos y descontextualizados. Su peculiaridad radica en que tanto los motivos decorativos como su fondo es azul, diferenciándose este último por ser algo más claro que el motivo representado.

Los fragmentos cerámicos de alfarería sevillana, también están presentes (UE 214). Su cronología abarcaría los siglos XV y XVI. Aparecen tanto piezas meladas como bizcochadas. . De este mismo grupo se localizan también piezas de paredes finas y porosas, de tono amarillento, reflejadas en fragmentos de jarritos, jarritas, y jarros.

En el ámbito doméstico se encontraron fragmentos de lebrillos tanto de vidrio marrón como verde, y sin vidriar, en el que destaca un fragmento de borde perteneciente a un mortero.

Entre las piezas cerámicas de época moderna, se localizó también en la UE 214, un fragmento de azulejo de arista, fechado en el siglo XVI.



Figura 7. Conjunto cerámico de la UE. 214

CONJUNTO CERÁMICO CONTEMPORÁNEO. SIGLOS XIX-XX.

Estos materiales cerámicos están presentes en las unidades estratigráficas 105, 203, 211, 212. Para esta época se realizó una clasificación del material según su funcionalidad, la cual consiste en vajilla de mesa, menaje de cocina, vasijas de almacenamiento y usos múltiples o domésticos. Destacan por su mayor porcentaje, los fragmentos de cerámica común y los vidriados.

El repertorio cerámico para la vajilla de mesa, es escaso, consta de la característica loza popular sevillana. Suelen tener decoración pintada sobre una cubierta esmaltada. Los temas empleados son muy diversos; lineales, y colores lisos como el verde, beige...

La loza industrial apenas está representada.

Para la loza popular, destacan en la vajilla de mesa, jarras meladas y algún plato con decoración lineal en tonos verdes.

El menaje de cocina, lo componen las piezas que se utilizan para la cocción de los alimentos. Se caracterizan por sus pastas rojizas y marrones con vedrío melado y marrón. Se registran piezas en forma de ollas y cazuelas (UE 203, 211). Las cazuelas tienen un borde engrosado al exterior, y algunas poseen una moldura para ajustarle tapadera.

Para almacenar los productos, se registraron jarros, cántaros y jarras de distintos tamaños, normalmente vidriados, pero también alisados (UE 211).

Para uso doméstico, el material cerámico que aparece es el bacín, con su forma característica; base plana, paredes divergentes, cuerpo troncocónico.

También se registraron lebrillos, con borde engrosado al exterior, paredes divergentes y base plana, de diferentes tamaños. Aparece con decoración a lineal a bandas de color verde sobre el fondo blanco, y en su mayoría en verde liso (UE 203, 211).

En lo que respecta a la loza industrial, tan sólo se registra un fragmento de plato blanco, y pasta también blanca (UE 211), un borde burdeos y otro fragmento con fondo blanco y decoración burdeos (UE 211).

Por último, reseñar la aparición de varios fragmentos de azulejos, de producción industrial, algunos polícromos, procedente de la fábrica de Pickman, y otros decorados en azul sobre fondo blanco (UE 203).



Figura 8. Conjunto de azulejos de la UE. 203

CONCLUSIONES

El siguiente artículo, expone los resultados obtenidos en la segunda fase de la intervención arqueológica. Contribuye al conocimiento de la secuencia histórica de ocupación en el

sector, aunque limitado por las circunstancias de la intervención, a las que ya hicimos referencia anteriormente.

Se han localizado niveles con materiales cerámicos mezclados correspondientes a época moderna y contemporánea, reflejados en las unidades 105, 203, 212 y 213. Teniendo en cuenta la proximidad del inmueble a la Puerta Real, y que toda aquella zona era un muladar, se debe tener presente que toda aquella zona de extramuros se utilizaba como vertedero.

Se distingue claramente durante el período de excavación una fase contemporánea, de la cual es vestigio la vivienda actual, ocupando parte del espacio de la muralla destruida en el siglo XIX. En su proceso evolutivo se ha sometido a diferentes reformas y cambios en su configuración, como nos lo denotan los distintos tipos de pavimentos y estructuras registrados en las unidades 204, 205, 206, 207, 210. Además lo atestigua el material cerámico recogido.

La segunda fase detectada correspondería a época moderna, registrada a partir del pavimento a sardinel de la UE 212.

Los únicos vestigios medievales aparecidos en esta segunda intervención, son fragmentos de la muralla (UE 107) pertenecientes a su derribo, localizados en el sondeo B. Sin que se consiguiera el objetivo de localizar la barbacana.

Tampoco se pudo agotar el registro arqueológico, debido a la inseguridad del inmueble que ha acompañado desde un principio esta intervención.

NOTAS

¹ Calvo Rodríguez, E.; Memorial final. Inédita. Depositada en Delegación de Cultura. Sevilla 2007.